



H. JUNTA DE APELACIONES

ACTA Nro. 8

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, siendo las ~~11~~^{11:35} horas del día ~~07~~ de junio de dos mil trece, en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, sita en Av. Valparaíso s/n, Batería de Aulas "D", Ciudad Universitaria, se reúnen los miembros de la Honorable Junta de Apelaciones de esta Universidad Nacional de Córdoba, designados mediante Resolución del H.C.S. Nro. 111/2012 dictada en sesión de fecha 20 de marzo de 2012, señores: Dr. MANUEL CORNET, Mgter. MARCELO SÁNCHEZ; Mgter. CARLOS G. LONGHINI; Mgter. Liliana Aguiar y Dr. MARCELO YORIO, a fin de tratar el expediente CUDAP:EXP-UNC:30673/2013 caratulado "**PABLO DIAZ AP. TNT – E/ APELACIÓN DICTADO POR LA JUNTA ELECTORAL**", donde a fs. 1 el señor Pablo Díaz invocando su calidad de Apoderado de la agrupación TNT Transitando Nuevos Tiempos, Lista nro. 10 interpone recurso de apelación en contra de las Actas 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas, debido a que dicho Cuerpo lo notificó el día 06-06-2013, dejando en el buzón general del edificio que él dejó asentado como domicilio legal, sin hora, sin firma de recibido del encargado del edificio y en la cual pudo a tener conocimiento a las 16,00 horas.

Dicen que en las mismas se impugna las listas presentadas en los expedientes 28455, 28465, 28468, 28475, 28485 y 28495 y se lo intima para que en el plazo de tres (3) horas hábiles de recibida dicha notificación, presente los cambios en la sede de la Facultad

Que mediante Acta nro. 54 no hace lugar a la presentación efectuada por la lista impugnante obrante a fs. 10⁽¹⁾ del expediente CUDAP:EXP-UNC:28419/2013 y que para mejor proveer se agrega en copia a fs. 5 de autos, y

CONSIDERANDO:

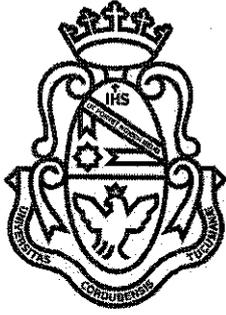
Que de las constancias de autos surge que la cédula de notificación que luce a fs. 1 de autos es nula de nulidad absoluta e insanable, toda vez que por un error material e involuntario se consignó mal el nombre del notificado "Pablo Martínez Díaz" cuando debió decir "Pablo Martín Díaz", por otra parte en el ejemplar que fue dejado en el domicilio y que en copia obra fs. 1, el oficial notificador omitió imponer la fecha, hora y firma en el Acta;

Que por todo ello este H. Cuerpo **RESUELVE**: Hacer lugar al recurso de apelación intentado por el señor Pablo Díaz, apoderado de la Lista "TNT – Transitando Nuevos Tiempos" en contra de lo resuelto por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas mediante Actas nros. 45, 46, 47, 48, 49, 50 todas de fecha 04-06-2013 y .54 de fecha 05-06-2013 y en consecuencia tener como presentada la siguiente lista de candidatos, que de reunir los requisitos exigidos por el Reglamento Electoral deberá ser oficializada por la H. Junta

SH

PH

Monte Ag. N. Y.



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

Electoral de la Facultad para participar en las Elecciones Estudiantiles del día 11-06-2013.

LISTA DE CANDIDATOS A CONSEJO DIRECTIVO

	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1º Consejero Titular	Spallina, Carolina Andrea	32785896
2º Consejero Titular	Crespín, Sandra Paola	28273140
3º Consejero Titular	Vilchez, Nicolás Francisco	35678342
4º Consejero Titular	Russo, Carolina Belén	36119906
5º Consejero Titular	Gallar, Germán	33288725
1º Consejero Suplente	Hernández, Gastón Fabían	33735765
2º Consejero Suplente	Gutierrez, José Emanuel	32630131
3º Consejero Suplente	Tola Santana, María Georgina	35569166
4º Consejero Suplente	Bastidas Lopez, Yorka	71249351
5º Consejero Suplente	Lucero Antonietti, Mariel Celina	31742774

LISTA CONSULTORES DE ESCUELA DE ENFERMERÍA

	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1º Titular	Gutiérrez Andrea Natalia	33179505
1º Suplente	Díaz Camila Jimena	35672857

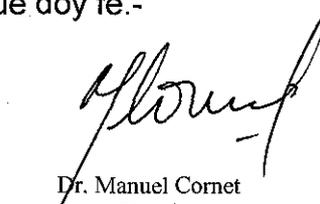
LISTA CONSULTORES DE ESCUELA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

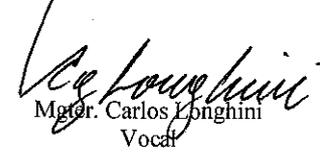
	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1º Titular	Díaz, Diego Sebastián	29972122
1º Suplente	Marchesi Franco Alberto	34915886

LISTA DE CONSULTORES DE ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1º Titular	Sastre Contreras María Julieta	35934758
1º Suplente	Cabral Paola	26483025

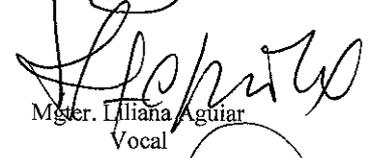
Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación firman los arriba mencionados en el lugar y fecha indicado precedentemente. Todo por ante mi que doy fe.-

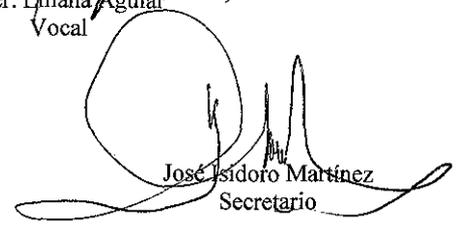

Dr. Manuel Cornet
Vocal


Mgter. Carlos Longhini
Vocal


Dr. Marcelo Yorio
Vocal


Mgter. Marcelo Sánchez
Vocal


Mgter. Lilitiana Aguiar
Vocal


José Isidoro Martínez
Secretario